

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 3041

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los comunicados á precios convencionales — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales

Lunes 17 de Octubre de 1904

El transpirenaico por el Valle de Salat

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de los ferrocarriles transpirenaicos y no hemos ocultado jamás nuestros recelos de que habría una línea postergada y pospuesta, la del Noguera-Pallaresa.

La lectura del interesante folleto del Sr. Begouen viene á confirmar nuestros temores.

Las tres líneas transpirenaicas no se construirán simultáneamente. Es seguro que empezará pronto la construcción de la línea Ax-Ripoll Puigcerdá, impuesta por Delcassé al Gobierno español, pero en cuanto á la más importante, á la que atraviesa la masa Central del Pirineo y la que ha de prestar los mayores servicios al comercio y á la industria de España y de Francia, esta tardará mucho en construirse pues si bien debe estar terminada en diez años, se dice que empezarán á contarse cuando lo esté la de Lérida á Sort.

«He aquí el punto difícil de la cuestión, dice el Sr. conde Begouen; inclinarse á España á que termine esta línea. El nuevo convenio la pasa por alto y no impone sobre este punto ninguna obligación á España dejándola en libertad completa. Por otra parte Francia no se ocupará de este ferrocarril transpirenaico hasta tanto que la sección española llegue á Sort, ó sea hasta una época muy lejana, y, en todo caso, incierta.»

No se dice si puede obligarse á España á hacer desde luego el importante esfuerzo que exige la construcción de la línea del Noguera Pallaresa y esta omisión de M. Delcassé que por su empeño en imponer á España la línea de Ax les Thermes, ha sacrificado la línea central de Tolosa á Lérida.

Indica el Sr. conde Begouen que de este lado de los Pirineos nadie pensaba en abrir hacia Barcelona una línea férrea nueva haciendo doble juego con la del litoral.

Este sacrificio importante que M. Delcassé ha exigido de España para construir su trazado, no será fructífero, pues van á gastarse sumas enormes para llegar á un resultado de escasa utilidad, mientras que, estas mismas cantidades bien empleadas, hubieran completado la obra del paso de los Pirineos centrales.

El año pasado, en el Consejo General de l'Ariège, M. Delcassé anunció que la línea de Ax les Thermes tendría la prioridad sobre todas las demás vías transpirenaicas y la opinión pública protestó con energía contra esta modificación del proyecto, rebelándose unánime contra esta pretensión de hacer pasar un proyecto de interés secundario y quizás de interés personal ante otro de interés primordial y nacional.

El Sr. conde de Begouen, que conoce los antecedentes del asunto, pues nos dá cuenta de los trabajos de 1856, de las conferencias de 1864 y demás precedentes de la cuestión, hace notar que si se tira una línea recta de París á Cartagena, se verá que pasa á poca distancia de Tolosa, Saint Giron y Lérida.

El convenio de 1885 se ha dejado

á un lado completamente y de algún tiempo á esta parte se ha acentuado la decisión por el pronto comienzo de las obras de Ax-les-Thermes á Puigcerdá á pesar de que esta línea promovió fuerte oposición en otro tiempo por parte del elemento militar de España que veía en ella un peligro de invasión del lado de Francia. Todos estos temores parece que han desaparecido completamente.

Hace notar el señor conde Begouen, que la política francesa ha de tener tendencia á una unión estrecha con la península Ibérica á quien hay que desviar de sus amistades inglesas. Todo esto es muy santo y muy bueno, pero las amistades francesas ya sabemos los españoles hasta donde llegan. Francia hoy solicita nuestra amistad porque entiende que necesita nuestro concurso en Marruecos y le conviene establecer líneas que conduzcan sus hombres y mercancías desde Francia al Norte de África y el camino más corto y menos peligroso es atravesando á España. Por lo demás, Francia nos ha explotado y sigue explotándonos en todos sentidos, cierra sus fronteras á nuestros frutos y productos con fútiles pretextos, trata á nuestros compatriotas en Argelia de la peor manera, prohibiéndoles hasta fundar escuelas españolas, y niega todos nuestros derechos en Marruecos, cuando en realidad los que menos derechos tienen en el territorio africano son los franceses, y si Inglaterra más previsora no le hubiese impuesto la condición de recabar nuestra aprobación al convenio internacional sobre Marruecos, es seguro que hubiera prescindido de nosotros completamente.

Dejando á parte esta digresión, entendemos que sin perjuicio de construirse la línea de Ax-Puigcerdá, debe también prepararse la de Lérida-Noguera Pallaresa que es tan útil y quizás de más porvenir que la anterior.

Quien desee conocer todos los antecedentes de la cuestión de los Transpirenaicos, puede encontrarlos en el folleto del señor conde Begouen, que inserta además el convenio internacional de 1885, la ley del Noguera Pallaresa de julio de 1889, el proyecto de convención de 1894, el acuerdo de las Cámaras de Comercio reunidas en Congreso en Tolosa en mayo de 1903 y la convención de 1904 ajustada por M. Delcassé y marqués de Muni.

Aplaudimos el propósito del señor conde de Begouen y hacemos votos porque prospere en el sentido de que no quede pospuesta ni preterida la línea del Noguera Pallaresa, cuya comarca tan necesitada está de vías de comunicación, más que ninguna otra de España.

PEDRO ESTASÉN.

La cuestión del descanso

En Italia

Siendo la cuestión palpitante en España la del descanso dominical, creo que resultarán oportunas algunas consideraciones acerca de lo que se ha tratado de hacer en Italia para el mismo fin.

Ante todo, menester es distinguir

la parte consagrada en la legislación, de aquella que es fruto de la tradición y de las costumbres que se han enseñoreado en la vida práctica.

Otra distinción es también necesaria.

Aquí en Italia la cuestión de que hablo ha sido planteada en primer término por los socialistas, que han alrontado el problema del descanso semanal, y no propiamente dominical, teniendo presentes las deliberaciones del memorable Congreso internacional de Zurich para la protección obrera.

En dicho Congreso, como es sabido, prevaleció—por consideraciones de práctica religiosa, por el deseo de que el mayor número de personas pueda al mismo tiempo tomar parte en las reuniones—la opinión de que el día de descanso debía ser el domingo, como en España. Se opusieron á ello los delegados ingleses—como siempre más prácticos,—los cuales decían: «¿Por qué queréis conceder el descanso y el asueto á los obreros en un día en que la vida se suspende é interrumpe? Vosotros arrancais á los obreros de los talleres y de las fábricas, no para concederles distracción una vez á la semana, en medio de la sociedad que se agita, que se mueve, que vibra y que vive, sino que les preparais un ambiente que descansa en el sueño y en la inercia.»

En Italia, los socialistas estaban, y están todavía, por la fórmula inglesa.

A ellos no les interesa que el descanso semanal sea en domingo; lo que urge es que se asegure á los obreros un día, más aun, treinta y seis horas de reposo cada semana.

Hecha esta distinción, diré que en nuestras leyes el descanso semanal no existe; solamente hace poco tiempo, en un artículo del proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, se asegura á éstos y á aquéllas un reposo no interrumpido de 24 horas semanales.

Como se ve, estamos muy distanciados de una verdadera ley tocante á esta materia.

En marzo último, los diputados socialistas presentaron un proyecto para el descanso semanal; pero el Congreso, en su gran mayoría, la rechazó, previendo los graves inconvenientes á que hubiera dado lugar dicha ley, como está acaeciendo ahora en España.

Fuera del campo legislativo hicieron algunos ensayos, intentóse en algunas ciudades establecer una inteligencia entre comerciantes, tenderos, etc., con el fin de tener cerrados todos los establecimientos, al menos durante una parte del domingo; pero sin resultado.

Tampoco surtieron efecto las llamadas Ligas contra la profanación de las fiestas, instituidas entre 1897 y 1898 por impulso de algunas religiosas damas romanas, napolitanas y milanesas, con un programa aprobado por el cardenal vicario.

En estos últimos tiempos ha fracasado también el proyecto de una avenencia entre las diversas Cámaras de Comercio.

Así, de hecho, en Roma y en todas las ciudades de Italia, pocas, po-

quisimas son las industrias que se paralizan en domingo.

Los empleados de Gobernación, de Correos y Telégrafos, de las Aduanas, de los fieltos, los de tranvías, cocheros, barquilleros, tipógrafos, mozos de fondas, cafes, restaurants, etc., no disfrutan de descanso dominical.

Los periódicos, excepto los católicos, salen todos los días; las expendedorías de tabaco y efectos timbrados, las tiendas de comestibles, los almacenes, las panaderías, lecherías, pastelerías, horchaterías, etc., están siempre abiertos.

En una palabra: pocas son las clases sociales que celebran el día festivo, y aun los dependientes de papelerías, sederías, tejidos, papelerías, barberías, etc., solamente gozan de libertad la tarde del domingo.

El deplorable efecto causado por la prueba hecha en España con la implantación del descanso dominical forzoso, y que ha tenido eco en la Prensa italiana, ciertamente que no estimula á los defensores de esta idea á proseguir en su intento.

ARTURO MATTEI.

Las subsistencias

Andarse por las ramas

Este ministro de Hacienda que Dios y Maura nos han dado, es un hombre de mérito positivo, original, extraordinario. Jamás se podía idear un hombre de más fecundos arbitrios para «hacer que hace», y en realidad para huir del problema monetario, que es el problema de los problemas para España.

El conflicto de las subsistencias se agrava de día en día. Adquiere para el invierno próximo caracteres alarmantísimos. No es posible que el Gobierno se desatienda de ese conflicto, de esa carestía extraordinaria, de ese agonizar de las clases pobres y aún de las clases medias.

Cuanto estudian ese problema de las subsistencias convienen en que la causa decisiva de ese encarecimiento, la razón principal de esa crisis, está en el alza de los cambios, en la depreciación, en el envilecimiento de nuestra moneda.

Un hombre de los méritos extraordinarios del Sr. Sanz Escartín, de autoridad indiscutida en este linaje de cuestiones, correligionario del Sr. Osma, pronunciaba hace pocos días en el Senado estas gráficas palabras:

«La depreciación monetaria, la desnaturalización de la moneda, es la causa única, porque los demás factores influyen en $\frac{1}{2}$, ó en un 3, y esto influyen en un 30 ó un 40 por 100 del encarecimiento extraordinario de la vida en nuestro país.» (Véase el Diario de Sesiones, jueves 6 del actual).

Y este mismo Sr. Sanz Escartín ahora en el Senado, y antes el conde de Romanones en el Congreso, han demostrado esa verdad del encarecimiento por causa de los cambios, y la han demostrado con cifras, con hechos, con números irrecusables.

Peró nuestro ministro de Hacienda no da su brazo á torcer. Ya por error (cosa que sería muy lamentable), ya por empeño de amor propio,

de no dar la razón á Villaverde (cosa que sería más lamentable todavía), Osma y el Gobierno se niegan de hecho á que se plantee y se discuta y se dé solución á este problema gravísimo de los cambios.

Peró el conflicto de las subsistencias se viene encima; las quejas son cada vez más agudas, el malestar cada día es más grande. El Gobierno necesita contestar á ese estado de opinión, necesita hacer algo para adormecer la angustia que crece, y ha discurrecido este arbitrio singularísimo: suprimir el recargo que sobre transportes del trigo, de las harinas, etc., etc., percibe el Estado.

Cuanto tienda á abaratar los transportes me parece bien. Así, esa medida en sí misma, es loable siempre que la pérdida que con ella ha de experimentar el Estado no exija la invención de algún otro tributo más oneroso, más molesto.

Así pues, repito, me parece bien esa medida; pero creer que eso ha de mejorar sensiblemente la crisis actual, pretender que así puede resolverse el problema de las subsistencias, querer remediar el malestar presente y acallar las quejas de los hambrientos con esa reforma, es de lo más estupendo y de lo más inverosímil que pudiera pensarse. Si es broma, puede pasar, etc.

La prueba de esto no puede ser más clara. Concretémonos á Madrid. Cuando sea ley ese proyecto de rebaja, tendremos este beneficio extraordinario:

Doce céntimos de peseta en cada 100 kilos de pan, si hemos ido á comprar el trigo hasta Valladolid, que está bastante lejos.

Once céntimos en cada 100 kilos de pan, si hemos comprado el trigo en Sigüenza.

Cuatro céntimos en cada 100 kilos de pan, si hemos comprado el trigo en diferentes pueblos de Toledo.

Es decir, que esa flamante rebaja del impuesto de transportes podrá producir á los habitantes de Madrid la economía de un céntimo de peseta por cada 10 kilos de pan que coman.

¿Qué os parece, lectores pacientísimos? ¿Puede presentarse tal solución como alivio de la crisis presente? Y esto que de Madrid os digo es aplicable á toda España.

Pues figuráos por un momento que Osma no fuese Osma y que este Gobierno fuese un Gobierno decidido á afrontar el problema monetario; figuráos que se afrontara y en plazo de algunos meses (cosa no imposible) descendiese el cambio de 37 á que ahora está á 27 nada más.

¿Sabéis el beneficio que produciría ese descenso? Produciría el siguiente: dos pesetas en cada 100 kilos de pan, ó sean dos céntimos en kilo; es decir, una economía veinte veces mayor, sin pérdida ninguna para el Tesoro.

Y habría un beneficio mucho mayor, porque á la vez bajaría el bacalao, bajaría el petróleo, bajaría el aceite, bajaría el arroz, la patata, las telas, el calzado, bajaría todo!

Porque como ha dicho muy bien el Sr. Sanz Escartín, la causa decisiva, la causa única de esta carestía es el envilecimiento de nuestra moneda, es el desnivel de los cambios.

¿Mas que le importa eso al Gobierno? ¿Qué les importa á Maura y á Osma estando por medio Villaver-

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

SUCURSAL:

86 MAYOR 86

LÉRIDA

Grandes Talleres de Maquinaria

DE
GIRALT Y COMPAÑIA
TARREGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna. Construimos segun modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceiteros, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo destierrenador de los que tenemos patente.

AL TRAVES DE LA ESPAÑA LITERARIA

POR JOSE LEON PAGANO

TOMO PRIMERO

Interviews con Angel Guimerá, Pompeyo Gener, Juan Maragall, Jacinto Verdager, Narciso Oller, Apeles Mestres, Ignacio Iglesias, Francisco Matheu, Santiago Rusiñol, Alejandro de Riquer, Victor Catalá, Adrián Gual, Emilio Vilanova, etc., etc.

TOMO SEGUNDO

Interviews con Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray, Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, etc., etc.

Dos tomos ilustrados con 24 retratos.—Cada tomo 2 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet.—LERIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes
MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmigrantes, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

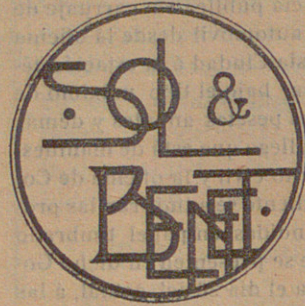
Para preparar la mejor agua de mesa. Las que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago-Hígado-Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Bianc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Recibos

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



El Intruso

Novela por V. Blasco Ibáñez

UN TOMO: 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mala.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Ultima publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE OCTUBRE directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUevo MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio Renunciado en la Exposición Universal de Paris, 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que a esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. — Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albumina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente la Universidad) BARCELONA LERIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

Legislación de Asociaciones y Reuniones Anotada y Comentada. Precio: 1'5 ptas. Véndese en la Librería de SOL Y BENET, LÉRIDA

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida.

Estudios referentes á las

CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakerly, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COPIADORES DE CARTAS

DE 500 HOJAS

A PRECIOS ECONOMICOS

Dos pesetas uno, 21 pesetas docena y 150 pesetas 100.—Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.